

Ayuntamiento de Madrid















DISTRIBUCION  
DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS  
POR EL REY N. S.

En virtud de Real Decreto de 10 de Mayo de 1787  
HECHO EN

POR LA REAL ACADEMIA  
DE S. FERNANDO  
En la Junta general  
de 6 de Febrero de 1787

En MADRID: En la Oficina de D. Constante Aguado  
AÑO DE M. DCCLXXXVII



DISTRIBUCION  
DE LOS TRAMSES CONVICTOS  
POR EL REY N. S.  
A los Diputados de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas  
W E C H A  
POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS Y FÍSICAS  
DE S. FERNANDO  
En la Junta general  
de 6. de Febrero de 1777



EN MADRID: EN LA OFICINA DE DON JUAN RIVERA  
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, NUM. 10.



DISTRIBUCION  
DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS  
POR EL REY N. S.

A LOS DISCIPULOS DE LAS TRES NOBLES ARTES,

H E C H A

POR LA REAL ACADEMIA  
DE S. FERNANDO

En la Junta general

de 6. de Febrero de 1757.

MA  
69



52487



EN MADRID: En la Oficina de D. GABRIEL RAMIREZ.

AÑO DE M. DCC. LVII.



DISTRIBUCION  
DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS  
POR EL REY N. S.  
A LOS DISCIPULOS DE LAS ARTES Y OFICIOS  
F. C. H. A.  
POR LA REAL ACADEMIA  
DE S. FERNANDO  
En la Junta general  
de e. de Febrero de 1787



En MADRID: En la Oficina de D. Gaspar R. ...  
Año de 1787.





SEÑOR.

Omo la Aenda  
me no esta en  
la faga de inf-  
truir el Piblo  
co en las Nobes  
Nues, es congniente que se pija  
12







Ant. Gonz. p.<sup>o</sup>

Palom. inc.

SEÑOR.



*Omo la Academia no cesa en la fatiga de instruir al Público en las Nobles Artes, es consiguiente que prosiga re-*



representando á V. M. en esta Re-  
lacion los medios de que se vale , y  
los frutos que consigue. Si V. M. se  
dignare honrarlos con su agrado,  
como ha hecho tantas veces , la  
Academia tendrá la gloria de ha-  
ver desempeñado su obligacion,  
un nuevo estímulo para conti-  
nuarla : y yo la felicidad de pos-  
trarme con otras muchas á los  
pies de V. M.

SEÑOR.

D. Ricardo Wall.



... de V. M. en el año de ...  
... de que se ...  
... de V. M. ...  
... con ...  
... como ...  
... de ...  
... en ...  
... un ...  
... de ...  
... con ...  
... de V. M. ...

ESTADO

D. Ricardo Wall





**E**N la Junta pública de 25. de Enero del precedente año distribuyó la Academia los Premios destinados por la piedad del Rey á los mas aplicados Discipulos de las tres Nobles Artes, y volvió de nuevo al digno afán de sus Estudios, con la satisfacción de vér cada dia Professores mas instruidos, y que á beneficio sin duda de las luces que adquieren, van caminando á su perfeccion todas aquellas Artes, que en algun modo dependen de las que hacen el instituto de la Academia.

Estas ventajas, que siempre deberá la Nacion á la magnificencia del Rey, se han hecho mas patentes en el utilísimo Arte del Grabado, cuyos progresos en todas sus especies son yá bien notorios al Público; y sin embargo creyó la Academia muy conveniente añadir nuevos estímulos, proponiendo á sus

A

Pro-



Professores un premio extraordinario, para darlo al mismo tiempo que se reparten los ordinarios de las tres Nobles Artes.

En el discurso de todo el año precedente no ha cessado la Academia de promover la aplicacion de la juventud, haciendo observar las reglas, que para tan importante fin tenía establecidas: y luego que tuvo impresa la Relacion de los Premios, logró la honra de presentarla al Rey y Reyna nuestros Señores, que se dignaron admitir á befar sus Reales Manos á su Diputacion compuesta del Señor Vice-Protector Don Tiburcio Aguirre; de los Señores Con-  
siliarios Conde de Saceda, Ex<sup>mo</sup>. Duque de Alva, Don Agustín de Montiano, Ex<sup>mo</sup>. Conde de Baños, y de los Señores Directores Don Corrado Giaquinto, Don Juan Domingo Olivieri, Don Antonio Gonzalez, y Don Ventura Rodriguez.

El agrado con que sus Magestades recibieron los rendimientos de la Academia fué igual al que en todas las demás ocasiones há debido á su Real Piedad, y de consiguiente una nueva prueba de lo mucho que se complacen en que vayan sus Pueblos creciendo de dia en dia en el conocimiento de las tres Nobles Artes, y en la perfeccion de las demás.

Prosiguiendo pues la Academia en sus fatigas por el adelantamiento de todas, en la Junta de 22. de Julio del precedente año de 1756. acordó proponer los asuntos siguientes.

PARA



## PARA LA PINTURA.

*Primera clase.*

San Ildefonso Arzobispo de Toledo cortando con la espada del Rey Recesvinto una parte del velo de Santa Leocadia, que se volvía á su Sepulcro despues de haberse manifestado al Santo Arzobispo, al Rey, y toda la Corte en el dia, y al mismo tiempo que se estaba celebrando su Fiesta. Año de 660.

*Segunda clase.*

El Rey de España San Fernando, teniendo sitiada á Sevilla, entra sin ser visto de los Moros, guiado de un Angel hasta la Mezquita donde estaba la Imagen de nuestra Señora de la Antigua, en cuya presencia hace oracion. Año de 1248.

*Tercera clase.*

Dibujar la Estatua grande del Gladiador de la Academia.

## PARA LA ESCULTURA.

*Primera clase.*

El Emperador Teodosio Español vá á entrar en el Templo de Milán, se lo impide su Arzobispo S. Ambrosio á vista de toda la Corte, hasta que hiciesse penitencia, por



4

el estrago que de su orden se executó en Tesalónica : y el Emperador se resigna , y le obedece religiosamente. Año de 390.

*Segunda clase.*

Teodomiro Obispo de Iria acompañado del Santo Hermitaño Pelayo , y algunas personas piadosas , de noche , pero iluminada con luces celestiales desmonta un Bosque , descubre una pequeña Hermita , y en ella el Cuerpo del Glorioso Apostol Santiago. Año de 808.

*Tercera clase.*

Modelar la Estatua de Cleopatra de la Academia.

PARA LA ARCHITECTURA.

*Primera clase.*

En un quaderno de trescientos cinquenta pies de línea disponer un Convento con su Iglesia , y Oficinas correspondientes para treinta Religiosos : demostrandolo todo en dos planos bajo y principal , y dos Elevaciones Geometricas , una de la fachada , y otra de un corte interior.

*Segunda clase.*

Una Bobeda subterranea con Sepulcros para Entierro de una ilustre Familia : Planta , y corte interior geometrico de orden Jónico.

*Ter-*



*Tercera clase.*

Poner en Dibuxo arreglado á medidas la Planta y Fachada de la Iglesia de las Señoras Descalzas Reales, con la Portada, y perfiles de las molduras á parte en mayor.

## PARA EL GRABADO.

En una lámina de una tercia y un dedo de alto, y una quarta de ancho se grabará geoméricamente la Fachada de la Carcel de Corte.

Publicaronse estos asuntos impresos en un Ediçto, que se fijó en los sitios mas públicos de esta Corte, de las Capitales, y Pueblos principales del Reyno, convocando á todos los Professores de las tres Artes, desde el dia 25. de Julio del año pasado, hasta primero de Enero del presente; y se expresó en el mismo Ediçto, que en este tiempo y donde á cada uno fuesse mas acomodado, podrían trabajar sobre los asuntos propuestos; debiendo concurrir despues personalmente á exercitarse de repente por tiempo de dos horas en nuevos asuntos que les señalaría la Academia. Sobre cuya prueba, cotejada con la primera obra, habia de recaer el examen, y en su virtud se habian de graduar los méritos de cada Opositor. Cumplido el expresado plazo, ocurrieron á firmar la Oposicion los siguientes:

PIN-



## P I N T U R A.

*En la primera clase.*

D. Geronymo Antonio Gil.  
 D. Miguel Barbadillo y Ostorio.  
 D. Mariano Salvador de Maella.  
 Santiago Muller.  
 D. Ginès de Aguirre.  
 D. Lorenzo Quirós.

*En la segunda clase.*

D. Alexandro Guichard,  
 D. Mariano Sanchez.  
 Joseph Giraldo.  
 D. Fernando del Castillo.  
 Santiago Fernandez.  
 Joseph Toscanolo.  
 Antonio Fernandez Moreno.  
 Domingo Alvarez.

*En la tercera clase.*

Juan Manuel de la Torre.

Juan Minguet.  
 Lorenzo Perez de Castro.  
 Vicente Gomez.  
 Geronymo Baquero.  
 Antonio Vazquez.  
 Antonio Martinez.  
 Pedro Lozano.  
 Nicolás Dindeli.  
 Manuel Gutierrez.  
 Joseph Ordoñez.  
 Eugenio Ximenez.  
 Alexandro Fernandez.  
 Luis Durán.  
 Bernardo Colmenar.  
 Feliz Prieto de Rivas.  
 Joseph Cruces.  
 Manuel Nuñez Blanco.  
 El Marqués de Ureña.  
 Juan Salvador y Carmona.  
 Alonso Francisco de Chaves.  
 Joseph Garcia.  
 Pedro de Cañaverál.

## E S C U L T U R A.

*En la primera clase.*

D. Francisco Alexandro de Vogé.  
 D. Isidro Carnicero.  
 D. Antonio Primo.

*En la segunda clase.*

D. Joseph Toscanolo.

D. Manuel Velasco.  
 Tomás Calderón de la Barca.  
 D. Francisco Marias del Otero.  
 Tiburcio de Ruibal.

*En la tercera clase.*

Lorenzo Perez de Castro.  
 Pablo Carbonel.  
 Joseph Irazzo.

AL-



Alfonso Santorcáz.  
Lorenzo de los Reyes.

7

D. Bernardo Gonzalez Vallejo.  
Pedro Sorage.

## A R C H I T E C T U R A.

*En la primera clase.*

Juan Antonio Alvarez.  
D. Domingo Leon.  
D. Juan de Villanueva.  
Francisco Trillas.  
D. Antonio Machuca y Vargas.

*En la segunda clase.*

D. Francisco Orfolino.  
Manuel Diaz Gamones.  
Juan Serrano.

D. Joseph Tellez Nogués.

*En la tercera clase.*

D. Hermenegildo Victor Ugarte.  
Andrés Fernandez.  
Manuel Benito.  
Manuel Ferrero.  
Joseph Orduña.  
Juan Antonio Parra.  
Tomás Estefan de Larrea.  
Ramon Perez Otero.  
Thomàs Gomez.  
Juan Ramos.

## P A R A E L G R A B A D O.

Don Hermenegildo Victor Ugarte.  
Juan Manuel de la Torre.

Para exercitar estos Opositores, resolvió la Academia en Junta de 18. de Enero de este año, convocarlos todos para recibir los asuntos, que se les señalarían. Los de Pintura el Jueves 3. Los de Escultura el Viernes 4. Y los de Arquitectura el Sabado 5. del presente mes de Febrero. Y en las Juntas Generales que se celebraron en los expresados tres dias, propuestos muchos asuntos para las pruebas de repente, se eligieron los siguientes:

PIN-



## P I N T U R A

*Primera clase.*

San Hermenegildo Rey de España es degollado en la Carcel en ódio de la Religion Católica , de orden de su Padre Leovigildo.

*Segunda clase.*

San Fernando Rey de España no admite los vasos sagrados , que en nombre del Clero del Reyno le presenta uno de sus Obispos en el Sitio de Sevilla.

*Tercera clase.*

Dibujar el mismo Gladiator que se propuso para de pensado.

## E S C U L T U R A.

*Primera clase.*

Al tiempo que Quirico Arzobispo de Toledo unge al Rey Wamba en la Iglesia de San Pedro y San Pablo , sale de la cabeza del Rey un vapor que se eleva como nube , y en medio de él una Abeja.

*Segunda clase.*

El mismo Rey Wamba , yá muy anciano , entrega el Cetro Corona y Vestiduras Reales á Ervigio , y se retira al Monasterio de Pampliega.

*Ter.*



*Tercera clase.*

Modelar la Estatua de uno de los Esclavos de Lior-  
na, que está en la Academia.

## A R C H I T E C T U R A.

*Primera clase.*

Un Arco de Triunfo al modo de los Antiguos Ro-  
manos.

*Segunda clase.*

Un Portico perteneciente al genero Areostylo de ocho  
columnas con el frontispicio correspondiente, sus  
proporciones en numeros.

*Tercera clase.*

El ornamento de Architrave friso y cornisa del or-  
den Corintio.

Instruídos de estos asuntos los Opositores, y re-  
partidos por clases en las Salas de la Casa Real de  
la Panadería, sin verlos ni dirigirlos sus Maestros  
ni Profesor alguno, estando siempre á la vista del Se-  
ñor Vice-Protector, de muchos de los Señores Con-  
siliarios, Academicos de Honor, y el presente Secre-  
tario, se exercitaron por espacio de dos horas en los  
expresados tres dias, segun sus respectivas Profesiones:  
cumplidas las dos horas, y recogidas las pruebas que  
los

B

los





los de Pintura, y Architectura executaron en Papeles iguales rubricados del Señor Vice-Protector, y los Escultores en planos de barro, se colocaron con las obras de pensado de cada uno. En este estado convocados los Señores Directores, y demás Profesores procedieron por votos públicos á graduar el mérito de los concurrentes, y fué en esta forma.

## P I N T U R A.

### *Primera clase.*

#### PREMIO PRIMERO.

Don Santiago Muller tuvo once votos, Don Mariano Maella nueve, y Don Geronymo Antonio Gil dos.

#### PREMIO SEGUNDO.

Don Mariano Maella tuvo diez y ocho votos, Don Geronymo Antonio Gil tres, y Don Ginés de Aguirre uno.

En atencion á que en los demás Opositorés de esta clase se consideró por los Profesores mérito para otro Premio, si lo huviesse, acordó la Academia, que graduasen tambien por votos públicos al mas digno, para que en caso de vacar en las demás Artes un Premio segundo de la primera clase, se le confiera; y habiendose hecho esta votacion:

Don



Don Ginés Aguirre tuvo diez y seis votos, y Don Geronymo Antonio Gil seis.

*Segunda clase.*

PREMIO PRIMERO.

D. Joseph Toscanelo tuvo diez y siete votos, Domingo Alvarez tuvo quatro, y Don Fernando del Castillo uno.

PREMIO SEGUNDO.

Don Fernando del Castillo ruvo diez y siete votos, y Domingo Alvarez cinco.

*Tercera clase.*

PREMIO PRIMERO.

Don Pedro Lozano tuvo diez y nueve votos, y Don Antonio Martinez tres.

PREMIO SEGUNDO.

Don Antonio Martinez tuvo todos los votos.

ES-



## E S C U L T U R A.

*Primera clase.*

## PREMIO PRIMERO.

Don Antonio Primo tuvo catorce votos, y Don Isidro Carnicero ocho.

## PREMIO SEGUNDO.

Respecto á que la Academia tiene resuelto, que el Opositor que haya obtenido un Premio de qualquiera numero y clase que sea en una Profesion, no pueda obtener en otro año otro premio igual al que yá obtuvo, no pudo entrar Don Isidro Carnicero en votos para el segundo Premio de esta primera clase de Escultura, pues obtuvo el mismo en el concurso del año proximo pasado: de suerte, que en esta Facultad solo tiene derecho para el primer Premio; sin embargo declaró la Academia, que en el presente año mereció Carnicero el expresado segundo Premio; y que á no haverlo conseguido yá, lo obtendría en este año: pues así en el asunto de pensado, como en la prueba, se ha desempeñado con el primor y acierto que en todas las demás Oposiciones. En estos terminos se reunieron todos los votos á favor de Don Francisco Alexandro Vogé.

Se-



*Segunda clase.*

## PREMIO PRIMERO.

Don Francisco Mathias del Otero tuvo todos los votos.

## PREMIO SEGUNDO.

Don Joseph Toscanelo tuvo veinte votos, y Tiburcio Ruybal dos.

*Tercera clase.*

## PREMIO PRIMERO.

Don Pedro Sorage tuvo quince votos, Don Bernardo Gonzalez Vallejo tuvo quatro, y Lorenzo Perez de Castro tres.

## PREMIO SEGUNDO.

Don Bernardo Gonzalez Vallejo tuvo quince votos, y Lorenzo Perez de Castro siete.

AR-



## ARCHITECTURA.

*Primera clase.*

## PREMIO PRIMERO.

Don Juan de Villanueva tuvo diez y ocho votos , y  
Don Antonio Machuca uno.

## PREMIO SEGUNDO.

Don Antonio Machuca tuvo todos los votos.

*Segunda clase.*

## PREMIO PRIMERO.

Don Joseph Tellez Nogués tuvo veinte votos , Don  
Francisco Orfolino uno.

## PREMIO SEGUNDO.

No habiendo los Señores Facultativos hallado suficiente mérito en los demás Opositores de esta clase para dár este Premio , la Academia lo suspendió.

*Ter-*



*Tercera clase.*

## PREMIO PRIMERO.

Don Ramón Perez Otero tuvo todos los votos.

## PREMIO SEGUNDO.

Don Andrés Fernandez tuvo diez y ocho votos, y  
Don Hermenegildo Viçtor Ugarte tres.

## PARA EL PREMIO DEL GRABADO.

Don Hermenegildo Viçtor Ugarte tuvo todos los  
votos.

El atento y obsequioso hospedage que debió la Academia en el año precedente al Ilustre Ayuntamiento de Madrid la empenó en repetirlo en el presente: y para obtenerle diputó á los Ex<sup>mos</sup>. Señores Confiliarios Marqués de Villafranca, y Conde de Baños, que habiendo practicado los oficios de urbanidad correspondientes con los Cavalleros Corregidor y Regidores, hallaron la misma generosa cortesanía: y desde luego nombraron para afsistir á la Academia á los Señores Capitulares Marqués de la Torrecilla, y Don Felipe Aguilera.

Desde la distribucion de los Premios del prece-  
den-



denté año ha tenido la Academia la satisfaccion de ver aumentadas felizmente sus clases con los mas dignos Individuos. En la de Consiliarios se ha servido el Rey crear al Ex<sup>mo</sup> Señor Don Pedro Pablo Abarca de Boléa, Conde de Aranda, al Ex<sup>mo</sup> Señor Don Francisco Joseph de Bournonville Duque de Bournonville, y al Señor Corregidor de Madrid D. Juan Francisco Lujan, cuyas Creaciones publicó el Señor Vice-Protector en la Junta pública, que en las Casas Consistoriales de esta Villa celebrò la Academia el Domingo 6. de Marzo de este presente año.

La clase de los Academicos de Honor, y de Mérito ha sido tambien aumentada con otros tres Individuos, que son el Señor Don Joseph Maria de Aguirre Hortes de Velasco, Academico Honorario de la Real Española, Esento de las Reales Guardias de Corps de S. M. el Rey de las Dos Sicilias. El Señor Don Joseph de Hermosilla y de Sandoval, Ingeniero de los Reales Exercitos, que por su promocion á este destino dexó vacante una plaza de Director de Architectura en la Academia. Y el Señor Don Gaspar de Molina y Rocha, Marqués de Ureña, del Real Seminario de Nobles, el qual obtuvo estos grados en atencion á su calidad, y al acierto con que desempeñó su Oposicion en el Concurso del presente año.

A proposicion de la Academia se sirvió el Rey en 7. de Noviembre de 1756. conferir la plaza de Director de Architectura vacante, al Teniente Director de esta Facultad Don Diego Villanueva, que con el mayor



yor acierto y aprovechamiento de los Discipulos, há desempeñado siempre los encargos de la Academia.

Restituído de su ausencia el Teniente Director de Escultura Don Juan Pasqual de Mena, fué reintegrado en su plaza en 22. de Julio de 1756.

Tambien ha tenido aumento la clase de los Academicos de Mérito con dos Profesores de Escultura muy hábiles: el primero es Don Fernando Ortíz, natural de Malaga, que en atencion al singular acierto y primor con que executó en Marmol un bajo relieve para el nuevo Real Palacio de esta Corte, fué creado Academico de Mérito en 14. de Octubre de 1756.

El segundo fué Don Joseph Tomás, el qual envió desde la Ciudad de Teruel un bajo relieve de barro cocido, que representa á San Ambrosio impidiendo la entrada del Templo de Milán al Emperador Teodosio en la conformidad que se propuso para el primer asunto de Escultura. Esta obra fué muy aplaudida: y en virtud del primor y acierto con que está executada, fué creado su Autor Academico de Mérito en 4. de Febrero del presente año.

En 11. de Mayo del precedente se concedieron á Don Francisco Ruiz de Amaya los honores de Academico de Mérito, en atencion al primor con que havia executado varias piezas de Escultura que con las de los Opositores se expusieron al público el año pasado.

En la tarde del Domingo 6. de Marzo del presente

C

sen-



fente, adornado el Salón principal de las Casas Consistoriales de Madrid, y colocadas en el inmediato las obras de los Opositores y de algunos otros Individuos de la Academia, habiendo concurrido los Embajadores Grandeza Ministros, y un gran número de Personas de la primera distincion, se formó la Academia, presidiendola su Protector el Ex<sup>mo</sup> Señor Don Ricardo Wall.

Se dió principio publicando el Señor Vice-Protector la creacion de los tres Señores Consiliarios referidos, á quienes inmediatamente se les dió la posesion y el asiento correspondiente, y el Secretario dió cuenta de los acuerdos celebrados para graduar el mérito de los Opositores: expresó sus nombres con las graduaciones que consiguieron: y el Señor Académico de Honor Don Juan de Yriarte dixo la Oracion siguiente:

EX<sup>MO</sup>.



Ant. Gonz<sup>o</sup> inv<sup>t</sup>.

Paloni, inc.

## EX.<sup>MO</sup> SEÑOR.

QUando se consideran por una parte los honores con que nuestro augusto Monarca engrandece á esta nobilísima Academia, los beneficios con que alienta sus progresos, los premios con que corona sus trabajos; y por otra el zelo que mueve á los Maestros, el ardor que anima á los Discípulos, la generosa emulacion que empeña á unos y á otros á merecer las demostraciones de la Real beneficencia: superfluos parecen los esfuerzos de la Oratoria, ociosos los impulsos de la Poesía, ó para avivar sus gallardos espíritus, ó para alentar sus gloriosas contiendas.

Pero sin embargo de tan poderosos, tan eficaces

C2

estí-



estímulos, si omitiendo la autoridad de los antiguos certámenes de Olimpia y Roma, si dexando á parte el exemplo de las modernas Academias mas florecientes, se atiende al espíritu, al ardimiento, al amor de la gloria que inspiran estas dos Facultades celebradoras de la virtud y del mérito ¿quien podrá calificar de inútil su asistencia á los ejercicios de las Nobles Artes con el plausible fin de esforzar sus tareas y promover sus triunfos?

Y á la verdad desaparezca por un instante la pacífica scena de este Teatro, conviértase en marcial espectáculo, representémos un ejército ya ordenado, ya dispuesto á la batalla: y veremos que, aunque el valor, la fuerza, la constancia de los combatientes compitan con el nombre, con el acierto, con la felicidad del caudillo; no por esso se escusa el son de los bélicos instrumentos para infundir en sus ánimos mayor denuedo y osadía. A este modo en las ingeniosas contiendas de las Artes, por mas que al honor, al beneficio, al premio correspondan la habilidad, el zelo, la aplicacion; no parece se deben excluir las voces y los acentos de la Oratoria y de la Poesía. Estos son verdaderamente las trompas, estos los clarines, que superiores al de la Fama, animan al triunfo de la perfeccion á los generosos competidores.

¿Que concurrencia en fin mas acertada, que coro mas acorde, mas feliz que el de unas Facultades tan estrechamente unidas por el parentesco de las ideas y de los asuntos, tan inflamadas del mismo númen,

tan



tán llenas del mismo espíritu de heroicidad, que no solo se ayudan y alientan unas á otras, sino tambien procuran á comperencia engrandecer y eternizar sus obras, sus empresas, sus nombres, dedicándose mutuamente pinturas, estatuas, sepúlcros, panegíricos, poemas, epitafios?

Tocándome pues en este dia, conforme á tan digna y loable costumbre, la honrosa fuerte de contribuir por mi parte al aplauso y celebridad de este glorioso y útil instituto: deseára tanto como conozco mi insuficiencia, poder, ó clarísimo Congreso, llenar con mis expresiones la grandeza del asunto y de vuestra expectacion.

Pero que es esto? Quien lo creyera, quien lo imaginára? Una materia tan amplia, tan rica, tan fecunda como las glorias de esta nobilísima Academia, en cuyo caudal afianzaba yo todo mi desempeño, se ofrece hoy tan escasa, tan pobre, tan estéril á mis ojos, que al primer paso se acobarda el ánimo, desfmaya el discurso. De donde tan estraña pobreza, tan impensada esterilidad? Yá descubro el origen, y creo no se oculta á vuestra perspicacia. Los célebres ingenios, á quienes ha tocado hasta aquí el mismo asunto, han sabido de tal suerte penetrar sus fondos, desentrañar sus primores, apurar sus preciosidades, que, si las grandezas de la Academia fuesen capaces de agotarse, yá las hubieran ciertamente agotado. A lo menos con la copia de alabanzas desfrutada tan felizmente, con los tesoros de elocuencia tan justa y lucidamente expendidos han



han conseguido empobrecer á sus sucesores, y aun dexarlos casi sin voz para mendigar los socorros de la Oratoria.

¿ Que me resta pues yá que discurrir, que encarecer ó en elogio de las tres Nobles Artes, y aprecio de los famosos Españoles que las han ilustrado; ó en honor del gran Rey que las patrocina, y del sabio y zeloso Ministro que las dirige; ó en obsequio de los Señores que las honran y se precian tanto de honrarse con ellas; ó finalmente en aplauso de los insignes Maestros que las enseñan, de los doctos Profesores que las cultivan, de los hábiles Discípulos que con tanto aprovechamiento las estudian, que no esté yá plena y dignamente ponderado por la erudicion, por la elegancia, por la afluencia, por la energía de los Oradores que me han precedido? Obligado me viera yo sin duda á enmudecer; ó me contentára con ser el débil eco de sus elevadas cláusulas, si los nuevos progresos de la Academia no abriessen nuevo campo de asuntos al ingenio, no tributassen nueva cosecha de alabanzas al discurso; si sus fértiles y bien cultivadas posesiones no ofreciessen cada vez á la Eloquencia nuevas olivas, nuevas mieses con que coronar á su Heroína como á otra Minerva por su sabiduría, y á otra Ceres por su fecundidad.

Tan recientes y copiosos adelantamientos, Ex.<sup>mo</sup> Señor, corresponden enteramente al vivo manantial de vuestro zelo, al tesoro inagotable de vuestra doctrina. Extendiéndose á todas partes, resplandeciendo por todas, no reconocen otra márgen, otro horizonte, sino el



el de las perfecciones de la Academia. Confidérese por dondequiera á este noble y gallardo cuerpo: que vigor! que brio! que lozanía! que robustez! Animado del Real favor, alimentado de la gloria, fortalecido con el continuo ejercicio y trabajo; quanto crece, quanto descuellá cada dia! quanto adelanta á cada paso! ¡O como luce en la carrera de las Artes, ó como vuela su mérito! ¡Como dexa atras los años, las esperanzas, los deseos! Contémplese á esta sábia y fecunda madre; que nuevos, que colmados frutos no se admiran en ella! ¡Que progresos, que ventajas no admira ella misma en sus hijos! ¡Con que satisfaccion y complacencia logra verse en cada uno de ellos cada vez mas fielmente delineada, mas vivamente pintada, mas naturalmente esculpida, mas prodigiosamente multiplicada! Dócil á sus reglas, atento á sus lecciones, puntual á sus dechados, todo lo emprende el Lápiz, todo lo perficiona el Pincel, expresa el Barro, mide y proporciona el Compás.

O! si fuera tan lícito á la Oratoria, como lo es á la Poesía, robar á la Pintura sus pinceles, sus colores; como me atreviera yo á retratar aquí el ardor, el empeño, las tareas, los desvelos con que la generosa Juventud procura señalarse cada dia mas en la palestra de estas nobles Facultades! Séame lícito á lo menos conducir, ó clarísimo Congreso, vuestra curiosidad á aquellas doctas galerías de Minerva, á aquellas Reales estancias adornadas de dibuxos, planes, pinturas, estatuas, modelos, y en suma alhajadas con el ingenio y el arte. Allí admi-

ra-



raréis el numeroso concurso , la continua asistencia , la aplicacion incesante , el vario afan de los estudiosos Jóvenes. Allí vereis como estos dibuxan , aquellos modelan , otros delínean , los unos figuras , los otros fábricas : como aquí copian por papel , allí por estatua , mas allá por modelo vivo. Vereis con que atencion , con que puntualidad los ánimos , los ojos , las manos pendientes del semblante , del gesto , de la accion de los originales , observan y obedecen los oráculos que por medio de sus animados vultos pronuncian el Arte y la Naturaleza. En todas partes no la fantasía poética , no el capricho pintoresco , sino vuestra propia vista os representará enxambres de industriosas Abejas , filas de diligentes Hormigas aplicadas al dulce , al útil ejercicio , las unas á labrar la miel , las otras á recoger el grano. Tanta es la multitud de alumnos que acude á las ingeniosas labores ; tan vivo el esfuerzo que alienta sus tareas ; tan grandes las almas que animan sus pequeños cuerpos.

Pero si de las estancias de aquella insigne escuela se restituye vuestra atencion á los magníficos salones de esta Real Casa en donde las Nobles Artes logran hoy nuevo Capitolio para celebrar sus triunfos : sus paredes , sus columnas mas ufanas que nunca con el precioso adorno de tantas obras destinadas al premio , y expuestas á la censura pública , manifestarán mas claramente los notables progresos , las superiores ventajas de la Academia. ¿ Quien dexará de conocerlas , quien de admirarlas , yá en la gallardía , correccion , limpieza de los Diseños ; yá en la proporcion , movi-  
mien-



miento , espíritu , afecto de las Estatuas ; yá en la composición , disposición , degradación de los Relieves ; yá en la regularidad , simetría , repartimiento , hermosura , grandeza de las plantas y alzados de los Edificios ; y en suma en la ejecución de los varios asuntos tan lucidamente desempeñados por la Juventud Académica ? Díganlo las mismas obras , pues no necesitan de mi voz para su recomendación. Y si por ventura no basta el testimonio de ellas , juzgado , eminentes Profesores ; sentenciadlo , consumados Maestros ; decidlo la autoridad de los Premios que van á coronarlas ; executoríelo en fin el delicado y exquisito gusto del sábio Mecenas que los ha de repartir , no menos justo apreciador del mérito de las Artes , que del acierto de las Armas.

A vista de tantos y tan felices progresos ¿ que otros cabe desear ó en beneficio , ó en honor y crédito de la Academia ? No se halla , no , todavía exhausto el caudal de sus perfecciones. Otros adelantamientos mas singulares , y aun mas visibles en toda España y fuera de ella , que los que acabo de ponderar , esperan , ó clarísimo Congreso , como parte de su aplauso , vuestra atención. Estos son las nuevas empresas de aquel ínclito competidor del Pincel , de aquel ilustre hijo y propagador del Diseño , multiplicador de las maravillas del Orbe , mudo intérprete de las Ciencias , lengua universal de la Naturaleza y del Arte. Yá entendeis segun estas señas , que pretendo hablar del Buril. No me detendré mas en sus elogios ; procuraré solo hacer patentes las ventajas que

D

em-



empieza á lograr y puede prometerse en adelante con el amparo y fomento que ha experimentado hasta aquí.

España que en todos tiempos ha acreditado su fecundidad en Pintores, Estatuarios, Arquitectos, ha padecido no obstante la nota de estéril en Profesores del Grabado; ya sea por falta ó de premio, ó de estimacion, ó de patrocinio; ya sea por la prolixa lentitud tan contraria á la viveza Española, que requiere esta Facultad; ó ya en fin por la concurrencia de todas estas causas. Hallábase tan insigne Arte, hasta pocos años ha, limitado á breve esfera de lucimientos, ceñido á escasa variedad de asuntos, reducido á corto número de Profesores, y casi á uno solo\*, aunque tan superior y singular, que puede suplir la falta de los siglos pasados y llenar de gloria el presente.

Pero ya, con indecible satisfaccion y felicidad nuestra, debemos al acierto, al zelo, al beneficio de la Academia, que florezca y fructifique á la sombra de las tres Nobles Artes la del Grabado; que cobrando cada dia con sus poderosas influencias nuevo vigor, nueva feracidad, se vean primorosamente abiertos los retratos de nuestros Reyes, de varios personajes, de célebres Pintores Españoles, como *Carreño*, *Murillo*, *Velazquez*; se publiquen delicados y puntuales mapas de España; se den á la estampa diseños de sus mas grandiosas fábricas, como de los famosos puentes de *Alcántara* y de *Toledo*; se admiren en fin las medallas de Grecia y Roma copiadas con todo el espíritu, con toda la grandeza que aquellas dos vencedoras del orbe con-

\* Don Juan Palomino.



conservan en el antiguo y respetable metal, donde no pudiendo yá dar la ley á las Naciones, la dan á las Artes.

¿Que diré de las Monedas, de los Sellos, de los Escudos de armas grabados yá con tanta futilidad, expresión, valentía, elegancia, gusto, que parece ha querido el Arte estampar en ellos todo su primor, como quien se labra á sí mismo sus premios?

Lo adelantado, lo floreciente que se halla hoy el estudio de esta primorosa Facultad, no lo encarezcan mas nuestros elogios; porque no fueren á interés, á preocupacion, ó á nacional afecto. Pongálo la admiracion de *Paris* al ver que los Jóvenes destinados para instruirse en *Madrid*, compiten yá con los que se han encomendado á su enseñanza: competencia no menos útil que decorosa á la Nacion, y que acredita igualmente el gallardo espíritu de los Discípulos, y el singular acierto de la Academia en haberlos repartido.

Finalmente ¿que mas podían alcanzar, que mas preténder hasta aquí nuestros deseos, si llega yá esta ilustre Profesion á igualarse con las mismas Nobles Artes; si llena de sus preceptos, de sus luces, de sus tesoros, merece yá participar tambien de sus grandezas; si hoy logra el honor de ver colocadas sus obras entre aquellas que ha elegido el mérito para presentar á la gloria; si ahora mismo ha de salir triunfante á este magestuoso teatro á ser laureada entre sus maestras y protectoras, y á coronar con sus propios laureles el amor, la enseñanza, el auge, el lucimiento que las debe?

D 2

Este





Este es, Ex<sup>mo</sup> Señor, el breve refúmen de los adelantamientos que en el espacio de dos años ha conseguido el noble y útil Arte del Grabado. Si tan limitado término los calificare solamente de ensayos ; de que perfecciones, de que prodigios no podemos ya considerar como bosquejos estas primeras líneas y rasgos del Buril Español ! ; Quan rápidos progresos, quan anticipados triunfos nos asegura ya la esperanza, mas que en las alas del tiempo, en las del ingenio y ardor de los Discípulos, en el aliento del zelo de la Academia, en la feliz aura del Real patrocinio !

O noble, valerosa, docta, rica, ó grande á todas luces, y en todo memorable España, que por falta del cultivo de un Arte tan maravilloso has sido hasta aquí menos conocida y celebrada de las naciones, de lo que por tantos títulos mereces, presto lograrás con su beneficio darte á conocer plenamente á todas. Presto verás revivir y peregrinar por el orbe tus Reyes, tus Héroes, tus Sabios, tus Artífices; volar de nacion en nacion sus semblantes, sus hazañas, sus obras, sus trabajos; resplandecer por todas partes los timbres y blasones de tu nobleza; propagarse tus conquistas, multiplicarse tus dominios; trasladarse á los mas remotos climas tus amenas regiones, tus ínclitas ciudades, tus magníficos edificios. Presto conseguirás la noble satisfaccion de descubrir los tesoros, las maravillas que encierras en tu rico y fecundo seno; de manifestar las doctas reliquias, las preciosas memorias, los venerables monumentos que conservas de la antigüedad; y en suma de ofrecer á la admiracion, al respeto, al aplau-



aplausó de todas las naciones una viva y perfecta imagen de lo que eres. Y tu particularmente, ó nobilísima Academia, yá logras por este mismo medio poder dar á tus insignes obras la luz que merecen. Cópiense desde hoy tus originales, multiplíquense tus dechados, extiéndase tu sabiduría: empieza desde hoy, á enseñar á toda España, al Orbe, á la Posteridad. Mas que á las voces de la Fama, que á los caracteres de la Imprenta, que á los instrumentos de tus propias Facultades, encomienda á los rasgos del Buril la immortalidad de tu nombre.

Con lo que he referido hasta aquí, entiendo queda vuestra curiosidad, ó clarísimo Congreso, bastante persuadida de los adelantamientos de tan noble y útil instituto, y mi cortedad satisfecha de haber contribuido á este concepto; mas no lo queda la Academia. Su honor zeloso del bien y del lustre del Público, no se contenta con que yo me haya dedicado á exponer á vuestros ojos la aplicacion, las tareas, las obras, los triunfos de su estudiosa Juventud, como pruebas de sus nuevos progresos, quando otros mas públicos, mas patentes, mas eficaces testimonios, quiero decir el fruto de estos desvelos, el desempeño de estas habilidades, el fin de estas ingeniosas contiendas coronados por mano de la Práctica, los acreditan y manifiestan plenamente; quando todo lo que se estudia, se imita, se ensaya en esta célebre escuela, se ve executado con tanto acierto en el gran teatro de esta Corte.

Querer individualizar las singularidades que este  
ostenta-



ostenta en aplauso de aquella , sería pretender que la voz pintasse los objetos mejor que la luz ; sería repetir ociosamente lo que advertís , lo que admirais cada dia con nuevo asombro. Pues quanto puede contribuir ó á la utilidad , ó al ornato , ó á la grandeza de la Corte , ó á la magnificencia y esplendor del Monarca , todo está publicando continuamente y por todas partes á la vista , al gusto , á la inteligencia los nuevos progresos , las nuevas ventajas que me hé propuesto persuadiros.

Adviértase yá la solidez , la regularidad , la disposicion , la conveniencia , la hermosura , la nobleza de los modernos edificios : obsérvese yá la invencion , el capricho , la simetría , la gentileza , el señorío de sus adornos ó exteriores , ó interiores : donde no se reconoce , ó nobilísima Academia , tu estudio ? donde no se manifiesta tu mano ? Donde no brillan los reflexos de tu ingenio , no resuenan los ecos de tu doctrina ? Parece que todas las Nobles Artes se esmeran á porfía en ostentar quanto saben , quanto pueden en beneficio y lucimiento del Público ; parece que conspiran todas á coronar nuevamente á esta Real Villa , como agradecidas al repetido honor que la deben por tan generoso , magnífico , autorizado hospedage.

Sean ultimamente , sean sublimes y augustos testigos de lo que cada dia crecen sus quilates , descuelan sus aciertos , se exceden á sí mismas sus perfecciones , esas dos soberbias pirámides , términos de Madrid y del Arte , esas dos asombrosas fábricas \* triunfo

\* El Palacio nuevo , y el Real Convento de las Salesas.



fo de la antigüedad , glorioso empeño de este siglo , admiracion y envidia de los venideros , á cuyo aspecto casi llegan á olvidarse la Magestad y el Númen , para adorar el Primor y la Magnificencia.

¡O mil veces dichosa , ó digna de eternas , de universales alabanzas , Real Proteccion , autora de tan admirables progresos , justísimamente concedida á unas Artes , cuyas hermosas y útiles obras mejor que ricos despojos , que brillantes trofeos , adornan y engrandecen nuestra España !

Vosotras , elegantes , amenas , eruditas Facultades , que á competencia de estas , y á influxos del mismo Real favor floreceis en las demás ilustres Academias , *Eloquencia , Poesia , Historia , Buenas Letras* , concurrid á celebrarla con vuestras cláusulas , con vuestros acentos , con vuestros fastos y memorias : colocadla entre los sabios designios , piadosas providencias , altas y magníficas empresas que la divina maestra del reynar , que el paternal amor , que la Real generosidad dictan unánimes á nuestro augusto Monarca en alivio , en beneficio , en auge y lustre universal de sus vasallos.

Merezcan igualmente vuestro aplauso , como frutos dignos de la misma proteccion soberana , los grandes progresos que admirais hoy en esta nobilísima Academia , y que cobran y cobrarán siempre nuevo aliento con vuestras aclamaciones ; pero contad entre los mayores los de su gratitud , publicando el ansia con que desea corresponder á las continuas honras y favores de su heróico Bienhechor ; la inviolable ley que profesa de consagrar eternamente

à



á las aras de su gloria todos sus talentos ; y en fin, ponderando el alto , generoso , incomparable empeño con que aspira al honor de hospedar dignamente á una Magestad , cuya veneracion y amor apenas caben en dos mundos ; con que solicita el lauro de propagar en lienzos , en marmoles , en bronces la imágen y las hazañas de FERNANDO , para que llegue á resplandecer su presencia hasta donde suena su nombre : para que á su vista , convirtiendo en ojos todos sus oídos , todas sus lenguas , enmudezca de admiracion la Fama.

Entretanto yo en nombre de las Nobles Artes me atreveré á ofrecer á tus pies , ó Gran Monarca , esta breve y animosa expresion de su confianza en tu patrocinio :

*Reyna , FERNANDO ; que las Artes fieles  
Vitruvios te darán , Phidias y Apeles.*

Aca-



33

Acabada la Oración, S. E. el Señor Protector fué distribuyendo á los Opositores las Medallas por este orden.

## PRIMERA CLASE.

### MEDALLAS DE ORO DE TRES ONZAS.

#### *Primeros premios.*

- Pintura...* Don Santiago Muller Suizo, natural de San Gallo, de edad de 27. años.
- Escultura...* Don Antonio Primo, natural de Andujar, de edad de 22. años.
- Arquitectar.* Don Juan de Villanueva, natural de Madrid, de edad de 17. años.

#### *Segundos premios.*

### MEDALLAS DE ORO DE DOS ONZAS.

- Pintura.....* Don Mariano Salvador de Maella, natural de Valencia de edad de 18. años.
- Escultura...* Don Francisco Alexandro Vogge, natural de Tarragona, de edad de 23. años.
- Arquitectar.* Don Antonio de Machuca y Vargas, natural de Valladolid, de edad de 33. años.

E

SE-



## SEGUNDA CLASE.

*Primeros premios.*

## MEDALLAS DE ORO DE UNA ONZA.

*Pintura*..... Don Joseph Toscanelo , natural de Milan , de edad de 17. años.

*Escultura*.... Don Francisco Matias del Otero , natural de Leon , de edad de 25. años.

*Archiectur.* Don Joseph Tellez Nogués , natural de Madrid , de edad de 25. años.

*Premios segundos.*

## MEDALLAS DE PLATA DE OCHO ONZAS.

*Pintura*.... Don Fernando del Castillo , natural de Madrid , de edad de 16. años.

*Escultura*.... Don Joseph Toscanelo , natural de Milan , de edad de 17. años.

*Archiectur.* Vacante.

TER-



## TERCERA CLASE.

### *Premios primeros.*

#### MEDALLAS DE PLATA DE CINCO ONZAS.

- Pintura*..... Don Pedro Lozano , natural de la Puebla de Sanabria , de edad de 19. años.
- Escultura*... Don Pedro Sorage , natural de Ariza , de edad de 13. años.
- Arquitectur.* Don Ramon Perez Otero , natural de Madrid , de edad de 22. años.

### *Segundos premios.*

#### MEDALLAS DE PLATA DE TRES ONZAS.

- Pintura*..... Don Antonio Martinez , natural de Madrid , de edad de 18. años.
- Escultura*... Don Bernardo Gonzalez Vallejo , natural de Madrid , de edad de 19. años.
- Arquitectur.* Don Andrés Fernandez , natural de Madrid , de edad de 23. años.



## PARA EL GRABADO.

UNA MEDALLA DE PLATA DE OCHO ONZAS.

Don Hermenegildo Víctor Ugarte, natural de Madrid, de edad de 20. años.

Recibidas las Medallas, ocuparon los premiados las gradas que les estaban preparadas al lado derecho del Circo: y el Señor Académico de Honor Marqués de Ureña dixo los siguientes versos:



ELE-



R E G I A E  
TRIUM ARTIUM NOBILISSIMARUM  
A C A D E M I A E,  
E L E G I A.

*R*egia dum verae tribuuntur praemia laudi,  
Fundite, Castalii carmina laeta chori:  
Fundite, quae possint vanos arcere tumultus  
Invidiae, atque virum nomen ad astra ferant,  
Non hic Argolicae miramur munera palmae,  
Et vitata citis lubrica saxa rotis;  
Aut Juvenes celeri properantes vincere cursu,  
Aut certâ assuetos mittere tela manu.  
Hos versu graviore olim cecinere Poetae,  
Quos tulit innumeris Graecia clara viris.  
Quod si tam faciles Argivae robora pubis  
Senserunt, justos quos decet esse, Deos;  
Quid non omnibus sperent felicibus Artes,  
Dum quaeque egregium promere certat opus?  
Nempe est Picturae semper sociata Poësis,  
Ex quo illis formam Mnemosyne alma dedit:  
Mnemosyne Aonidum mater foecunda sororum,  
Et Dea Apollineo splendida conjugio,  
Quae primum humanos simulare coloribus artus,  
Et propriis docuit pingere cuncta notis.  
Illa etiam instituit sculptas attollere moles,  
Ponere & illustres, vivida signa, patres.  
Quare alii cupide veterum benefacta virorum  
Spectantes, laudis corripuere viam.

Sic



*Sic navis servatus honor: sic munere Divum  
 Mentibus admota est optima cura bonis.  
 Hinc celebres doctis patuerunt artibus urbes,  
 Praelia & artifices inter oborta manus:  
 Praelia non hominum jucundae noxia vitae,  
 Sed studia & fortes nata ciere animos:  
 Praelia, quae commune decus, vitaeque parantur  
 Commoda, quaeque suo pax fovet ipsa sinu.  
 At vos, o nostrae praecellens gloria gentis,  
 Sive juvat Zeuxis munera clara sequi;  
 Sive Myronis opus vitali effingere caelo,  
 Sive referre amplae Dorica teeta domus;  
 Percipite ingenuo quae praemia digna labore  
 Aeternum vobis constituere decus.  
 Annuit augusti Regis qui oracula novit  
 Richardus, tanto fultaque praesidio,  
 Pulchra novo semper studia augebuntur honore,  
 Invida quem poterit nulla abolere dies.*

## O D E.

**T**Entare dignos, cur, rogo, Barbite,  
 Modos recusas? Ne tener abnuas  
 Ventis faselum, dum secundo  
 Vela vocant pelago faventes.  
 Conare dias pangere Principis  
 Laudes Iberi, qui inseruit viris  
 Me ab arte claris, atque habere  
 Tempora dat redimita lauro.  
 Ut ille honestum gentibus otium,  
 Et patriis iussit dare legibus

Colla



*Colla, in novas intendit Artes,  
Et patriam decorare cultu.*

*Novam per Artes, maxime Principum,*

*Pectus colentes condis Iberiam;*

*Et cedit Amphion tibi arcis*

*Conditor egregius superbae.*

*Cedit vel Orpheus, quanquam hominum fera*

*Testudinis mollire sono aureae*

*Diæus sciens corda, & Deorum*

*Troja manu peritura surgens.*

*Et cedit, urbem marmoream struit*

*Qui Romam avito jam latere horridam,*

*Dum tu orbe formosas per Artes*

*Plus medio decoras in ævum.*

*Regnante major te Tagus effluit,*

*Clarumque vexit nomen in ultimas*

*Telluris horas jam superbus,*

*Quæ Pater it fluviorum Amazon.*

*Novosque soles qui oppositos videt,*

*Sacro sonantes te per aquas vocat*

*Clausi Maris; temnitque, quondam*

*Qui occuluit capita alta Nilum.*

*Vidi strepentem murmure non suo*

*Bactim, & retortis undique fluctibus*

*Labi insolentem: mi paventi*

*Candidior fuit, inquit, ætas.*

*Te quique Rhenum, quique Tibrim bibit,*

*Terris decorem suspicit additum;*

*Ætate pulchras te hac sorores*

*Plaudit humo relevasse nostra.*

*Et plaudit acres acribus ingenis*

*Tulisse prudentem stimulos tuis,*

Ne



*Ne culpa claros otiosis  
 Commaculet populos ruinis.  
 Atque ut minores praesidio audeant  
 Tuo viarum quaelibet ardua  
 Tentare versatu recludit  
 Ingenium potiora priscais.  
 Te voce semper fama superstiti  
 Canet: perennes Aonides tibi  
 Texunt honores, atque nomen  
 Culta docent resonare Pindi.  
 Canetque natus Patris imaginem  
 Colore spirantem inspiciens sui,  
 Teque uxor absentis tenelli  
 Concinet, aut geniti, aut mariti.  
 Si Musa dignum laude vetat mori  
 Virum, usque viues, proh Patriae Pater;  
 Sceptrumque habebit Ferdinandi  
 Ultima progenies Iberum.*

Leídas estas Poesías, se repitió la Música, que en la forma acostumbrada havia llenado los intervalos de la Funcion, se retiró la Academia, y finalizó este solemne Acto.

En los mismos Salones quedaron expuestas los ocho dias siguientes las Obras de los Profesores, á cuya vista y admiracion concurrió el Público con la misma satisfacción que en los años precedentes.

Ha-



Habiendo visto el Sr. D. Ignacio de Loyola , Marqués de la Olmeda , Caballero del Orden de Santiago , Comendador de Villa Rubia de Ocaña , y Procurador General de dicha Orden , que en la presente Distribucion de Premios han tocado ocho , á otros tantos Naturales de Madrid , explicó su gozo en la siguiente composicion.

**V**AYA una Oracioncita con licencia de tan respetable Cuerpo , como es la Academia. Yo en todas las funciones grandes , en que he visto lucir lo magnifico , tambien he observado que brilla lo festivo : quiero decir , hay Altar grande , hay Horquesta , hay Sermon , preceden las luminarias , hay Misa Mayor , hay repique de Campanas ; y en fin hasta los Psalmos tienen su *Gloria Patri* , y al barrio se avisa de la festividad con tambor y pifano ; pues por qué no podré yo entrar con mi quarto á espadas ?

Y decir con aliento

Allá vá mi atrevido pensamiento.

Es tan grande esta Obra , que solo la piedad , magnificencia y esplendor de nuestro generoso Monarca pudo ponerla en el estado que goza. Yo la he visto nacer Fuente , aumentarse Arroyo , crecer Rio , y admirarse Mar ; y aunque ha tenido tantas mudanzas como la Santa Casa de Loreto , todas han sido maravillo-

F

fas:



fas : Pues naciendo én la Panadería , pasó al Nuevo Palacio , donde mostró á todo el mundo sus progresos : de allí á los Campos de Ignacio ; y en fin hoy tiene asiento en la Sala Capitular de la Imperial Coronada Villa de Madrid.

Para decir este cuento  
Y referir tanta gloria  
Necesito de memoria ,  
Pero no de entendimiento.

Es tanto lo que yo he celebrado vér que los hijos del pobre , aunque crystalino Manzanares saliesen premiados , que decía á mi fantasía : Qué grandes que serán sus meritos , quando han podido superar su desgracia ! pero no es mucho quando logran tener tales Jueces que salgan tan justificadas las sentencias. Yá Madrid podrá competir con otras Cortes , teniendo dentro de casa sugetos , que saben manejar tan preciosas Artes ; y aunque yo no tengo mas patria que el buen gusto , y todo hombre sábio es acreedor de mi respeto , no obstante me alegro , que mis Paisanos saquen la cabeza , y vuelvan por la honra de la Nacion.

Yo no tengo de porfiar  
En materias de saber ,  
Porque nací á conocer ,  
Pero no á desengañar.

Son



Son tan grandes los primores del Pincel y de la Escultura, que por familiares no asombran. ¿Pues qué mas prodigio que vér un tronco, parto de una selva, desprecio de la vista, ceder al trabajo laborioso del Artifice, y lo que se despreciaba leño, venerarse despues como simulacro?

Con el mazo y escoplo  
Se dá ser y belleza,  
Y otra naturaleza  
De quilates subida,  
Pues es primor el que le falté vida,  
Que si vida lograra,  
Aquella muda vida le faltára.

Pues pasando á la Pintura, es un Arte tan noble, que con la contraposicion de sombras y luces sabe y logra ser madre de divinos partos, pues al valiente impulso de sus coloridos, yá se conoce la vida, yá en sus desmayos se advierte copiada la muerte, yá la tierra se vé vestida de flores, el ayre de ramilletes de pluma, el fuego de incendios, el agua corre tan viva que parece que imita en su carrera el impulso, transparencia y bullicio: y bien se puede decir á este asunto:

Con el Pincel atento  
Parece que se pinta el pensamiento;  
Pues el que se ha empleado  
En tan noble cuidado

Para



Para con sus intentos,  
 El vulgo indocil de los pensamientos:  
 Quando una Obra se mira  
 En ella el gusto y el primor se admira  
 Y tanto el Arte en la beldad se apropia,  
 Que hasta al Original vence la Copia.

No se puede negar, y es muy preciso agradecer la dicha de nuestros premiados, en haber tenido asuntos patricios, como son la Fachada de las Descalzas Reales, la de la Carcel de Corte: y yo les suplico copien para otro año la fachada de los Pies de Santa Cruz, sin olvidarse del Arco de Palacio, que está con tanta boca-za abierta de ver lo que tiene enfrente. Ea pues alentad Patricios, que con el premio y el trabajo se coge la corona de los aciertos. No puedo dexar de manifestar el gozo con que os he visto estas noches erizadas de Invierno retiraros de la palestra literaria á vuestros domicilios, sin que los rigores de la estacion pudiesen apagar el fuego de vuestros trabajos. No mireis atrás, que en la escuela del saber siempre se adelanta: Y perdonad á mi grosera pluma este borron que dedico á las tres Artes, y por contera de mi buen afecto el siguiente

R O M A N C E.

**A** Lentad Patifanos míos  
 Porque no hay que temer nada,  
 Que la fortuna obedece  
 Si es la razón la que manda.

Alen-



Alentad en el trabajo,  
 Que en empresas literarias  
 Se pone el premio á la vista,  
 Y el temor á las espaldas,  
 No os detenga el vulgo injusto,  
 De maldicientes palabras,  
 Que es mas facil á las Obras,  
 Maldecirlas, que imitarlas.  
 Sufrir con constancia eroycá  
 Es virtud tan soberana  
 Que rinde con los aciertos  
 Las tropas de la ignorancia.  
 Defechad el amor propio,  
 Porque no acertará nada  
 Aquel que quando executa  
 No borra la confianza.  
 Reparad con vista dixe,  
 Vuestras Obras, reparadlas,  
 Que es acierto deshacerlas  
 Para lograr enmendarlas.  
 Vuestras facultades logra  
 El gran Numen que nos manda;  
 Y pues sabe lo que cuestan  
 El solo sabrá premiarlas.  
 Vivid, y con vuestros partos  
 Enriqueced vuestra patria,  
 Y en vuestras Obras se vea  
 El valor de vuestra fama.



Vivid inmórtales siempre ;  
 Que habilidades estrañas  
 Aunque las rinda la muerte  
 Fallecen , pero no acaban.  
 Y si esta pobre Oracion  
 Pareciere á alguno mala ,  
 En sacudiendo el papel  
 No se me pega una paja.  
 Y pues esto se acabó ,  
 Decid Amigos del alma ,  
 Que si el Veris tiene Cisnes ,  
 Tambien Manzanares, Ranas.



CA.



CATALOGO  
 DE LOS S<sup>RES</sup> ACADEMICOS  
 DE LA REAL ACADEMIA  
*DE SAN FERNANDO,*  
 Y ORDEN DE SUS CLASES  
 Y CREACIONES.  
 P R O T E C T O R.

**E**X<sup>mo</sup> Sr. D. Ricardo Wall , Caballero del Orden de Santiago , Comendador de Peña-Ufende , Teniente General de los Reales Exércitos de S. M. de su Consejo , su primer Secretario de Estado y del Despacho Universal , Superintendente General de Correos y Postas de dentro y fuera de España. . . . . *En 15 de Mayo de 1754. Publicado en la Academia en 6 de Junio del mismo año.*

V I C E P R O T E C T O R.

**S**Eñor D. Tiburcio de Aguirre y Ayanz de Navarra , Caballero de la Orden de Alcántara , Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo en el Real de las Ordenes , Capellan Mayor de las Señoras Descalzas Reales ; Academico del Número de la Real Es-  
 pa-





pañola. . . . . Creado Consiliario en 12 de Abril de 1752.  
y Viceprotector en 27 de Abril de 1753.

### CONSILIARIOS.

**E**X<sup>mo</sup> Sr. D. Nicolas de Carvajál y Lancáster, Mar-  
ques de Sarria, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Exércitos, Coronel y Director de las Reales Guardias de Infanteria Española. . . . . En 12 de Abril de 1752.

Ill<sup>mo</sup> Sr. D. Alfonso Clemente de Aróstegui, del Consejo, y Cámara de Castilla, Ministro Plenipotenciario de S. M. á la Corte de Nápoles. . . . . En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Francisco Miguel de Goyeneche, Marques de Velzunce, Conde de Saceda, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. Mayordomo de la Reyna Viuda nuestra Señora. . . . . En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Alonso Verdugo de Castilla, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de Gor, Conde de Torrepalma, Mayordomo del Rey nuestro Señor, su Ministro Plenipotenciario á la Corte de Viena, Académico del número de las Reales Española y de la Historia. . . . . En 12 de Abril de 1752.

Sr. D. Balthasar Elgueta y Vigil, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Museros, Brigadier de los Reales Exercitos, Intendente del nuevo Real Palacio. . . . . En 12 de Abril de 1752.

Ex<sup>mo</sup> Sr. D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo,



Jo, Duque de Álva, Mayordomo Mayor de S. M. Decano del Consejo de Estado, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro, del de Calatrava, y del Real de Sancti Spiritus, Director de la Real Academia Española. . . . *En 23 de Abril de 1753.*

Ex.<sup>mo</sup> Sr. D. Joachin de Zuñiga y Castro, Duque de Bejar, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro, y del Real de San Genaro. . . . *En 23 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Agustín de Montiano y Luyando, del Consejo de S. M. su Secretario de Gracia y Justicia, y Estado de Castilla, Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, y Académico del número de las Reales Española, y de las Buenas Letras de Sevilla, Honorario de la de las Buenas Letras de Barcelona, y entre los Arcades Leghinto Dulichio. . . . *Creado Académico de Honor en 5 de Octubre de 1752, y Consiliario en 8 de Agosto de 1754.*

Sr. D. Juan Francisco Gaona y Portocarrero, Conde de Valdeparaíso, Caballero del Orden de Calatrava, primer Caballerizo de la Reyna nuestra Señora, Secretario del Despacho Universal de Hacienda. . . . *En 9 de Enero de 1755.*

Ex.<sup>mo</sup> Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo, Marqués de Villafranca, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro. . . . *En 9 de Enero de 1755.*

Ex.<sup>mo</sup> Sr. D. Joachin Manrique de Zuñiga Osorio

G

Mos



Moscoso y Guzman, Conde de Baños, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero del Real Orden de San Genaro. . . . *En 9 de Enero de 1755.*

Ex.<sup>no</sup> Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Boléa, Conde de Aranda, Caballero del insigne Orden del Toysón de Oro: Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente General de los Reales Exercitos, Director General de los Cuerpos de Artillería, é Ingenieros, Coronel del Regimiento Real de ella. . . . *En 6. de Marzo de 1757.*

Ex.<sup>no</sup> Sr. D. Francisco Joseph de Bournonville, Duque de Bournonville, Caballero del insigne Orden del Toysón de Oro, y del de Alcantara, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente General de los Reales Exercitos, Capitan de Reales Guardias de Corps. . . . *En 6 de Marzo de 1757.*

Sr. D. Juan Francisco de Lujan y Arce, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, Corregidor de Madrid. . . . *En 6. de Marzo de 1757.*

#### S E C R E T A R I O.

**S** Eñor D. Ignacio de Hermosilla y de Sandoval, Académico del número de la Real de la Historia, Honorario de la Real de Buenas Letras de Barcelona. . . *En 14 de Noviembre de 1754.*

#### ACADEMICOS DE HONOR.

**S** Eñor D. Juan de Santander, Bibliotecario Mayor de S. M. . . . *En 5 de Octubre de 1752.*

Sr.



Sr. D. Juan Yriarte, Bibliotecario de S. M. Oficial Traductor de la primera Secretaría de Estado, y del Despacho; de la Real Academia Española. . . . En 5 de Octubre de 1752.

Sr. D. Fernando de los Rios, Marqués de Santiago, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. . . . En 5 de Octubre de 1752.

Sr. D. Nicolas Arnaud, Caballero del Orden de Santiago, Ayuda de Cámara de S. M. . . . En 5 de Octubre de 1752.

R. P. Fr. Bartolome de San Antonio, del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. . . . En 12 de Mayo de 1753.

Sr. D. Luis de Nava, Caballero del Orden de Santiago, Comandante de Granaderos de las Reales Guardias de Infantería Española. . . . En 23 de Diciembre de 1753.

Sr. Don Joseph Angel de Ribera, del Consejo de S. M. su Secretario, Oficial de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, Sargento Mayor de Infantería de los Reales Ejercitos. . . . En 11 de Agosto de 1754.

Sr. D. Enrique Stellingwerf, del Consejo de S. M. Ministro de la Real Junta de Comercio, Coronel de Infantería de los Reales Ejercitos. . . . En 1 de Septiembre de 1754.

R. P. Gerónimo de Benavente, de la Compañía de Jesus. . . . En 22 de Diciembre de 1754.

R. P. Antonio Burriel, de la Compañía de Jesus. En 22 de Diciembre de 1754. Sr.



Sr. D. Miguel de Zabalza. . . . . *En 17 de Enero de 1756.*

Sr. D. Joseph Maria de Aguirre y Hortes de Velasco, Academico Honorario de la Real Española, Esento de las Reales Guardias de Corps de S. M. el Rey de las dos Sicilias. . . . . *En 22 de Julio de 1756.*

Sr. D. Joseph de Hermosilla y de Sandoval, Teniente de Infantería, Ingeniero Extraordinario de los Reales Exercitos. . . . . *Creado Director en 12 de Abril de 1752. y Academico de Honor y Merito en 28 de Julio de 1756.*

Sr. D. Gaspar de Molina, Marqués de Ureña, del Real Seminario de Nobles de esta Corte. . . . . *En 3 de Febrero de 1757.*

#### DIRECTOR GENERAL.

**S**Eñor D. Corrado Giaquinto, Primer Pintor de S. M. Académico de la de San Lucas de Roma. . . . . *En 8 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Juan Domingo Olivieri, Caballero del Orden de San Miguel, Escultor principal de S. M. Director General de la Junta preparatoria, y actual Director de la Academia. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Juan Bautista Saqueti, Director Jubilado, Arquitecto Mayor de S. M. de su nuevo Real Palacio, y de Madrid, Académico de la de San Lucas de Roma. *En 12 de Abril de 1752.*

#### DIRECTORES CON EXERCICIO.

**S**Eñor D. Antonio Gonzalez Ruiz, Pintor de Cámara de S. M. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr.



Sr. D. Felipe de Castro, Escultor principal de la Real Persona, Académico de la de San Lucas de Roma. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Ventura Rodriguez, Teniente principal de Arquitecto Mayor del nuevo Real Palacio, Académico de la de San Lucas de Roma. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Pablo Pernicharo, Pintor de Cámara de S. M. Académico de la de San Lucas de Roma. . . . . *En 8 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Andres de la Calleja, Pintor de Cámara de S. M. . . . . *En 8 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Diego de Villanueva. . . . . *Creado Teniente de Arquitectura en 12 de Abril de 1752. y Director en 7 de Noviembre de 1756.*

#### DIRECTORES HONORARIOS.

**S**eñor D. Juan de Villanueva. . . E. . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Antonio Demandre. . . E. . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Francisco Carlier, Arquitecto de S. M. . . . . *En 13 de Junio de 1753.*

Sr. D. Santiago Bonavía, Pintor de Cámara de S. M. . . . . *En 13 de Junio de 1753.*

Sr. D. Huberto Demandre, Director de las Obras de Escultura del Real Sitio de San Ildefonso. . . . . *En 4 de Abril de 1754.*

TE-



## TENIENTES DIRECTORES.

**S**eñor D. Roberto Michel, Escultor de Cámara de S. M. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Juan Pasqual de Mena. . . E. . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Luis Salvador de Carmona. . . E. . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Alexandro Velazquez. . . A. . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Luis Velazquez. . . P. . . *En 3 de Febrero de 1754.*

Sr. D. Antonio Velazquez, Pintor de Cámara de S. M. . . . *En 1 de Marzo de 1754.*

Sr. D. Antonio Valeriano Moyano, Presbítero. . . E. . . *En 1 de Marzo de 1754.*

## DIRECTORES DEL GRABADO.

**S**eñor D. Juan Bernabe Palomino, Grabador de Cámara de S. M. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

Sr. D. Tomas Francisco Prieto, Escultor de Medallas, Grabador Primero de los Sellos de S. M. y su Real Casa, Grabador principal de la Real Casa de Moneda de esta Corte. . . . . *En 12 de Abril de 1752.*

## ACADEMICOS DE MERITO.

**R.** P. Fr. Bartholome de San Antonio, del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. *En 7 de Junio de 1753.* Sr.



- Sr. D. Luis de Nava. . . . . *Ut supra.*
- Sr. D. Pedro de Costa. . . E. . . *En 20 de Enero de 1754.*
- Sr. D. Carlos Casanova. . . P. . . *En 29 de Septiembre de 1754.*
- Sr. D. Isidoro de Tapia. . . P. . . *En 22 de Octubre de 1755.*
- Sr. D. Miguel de Zabalza. . . . . *Ut supra.*
- Sr. D. Joseph Maria de Aguirre. . . . . *Ut supra.*
- Sr. D. Fernando Otíz. . . E. . . *En 14 de Octubre de 1756.*
- Sr. D. Joseph de Hermosilla. . . . . *Ut supra.*
- Sr. Marqués de Ureña. . . . . *Ut supra.*
- Sr. D. Tomás de Pereda y Duarte, Presbytero, Académico de la de Zaragoza. . . P. . . *En 22 de Marzo de 1757.*
- Sr. D. Manuel Alvarez. . . E. . . *En 22. de Marzo de 1757.*
- Sr. D. Francisco Preciado, Pensionado por el Rey en Roma, Académico de la de San Lucas de aquella Ciudad. . . P. . . *En 1 de Abril de 1757.*
- D. Francisco Bergara, Pensionado por el Rey en Roma, Académico de la de San Lucas de aquella Ciudad. E. . . *En 1 de Abril de 1757.*
- Sr. D. Francisco Gutierrez, Pensionado por el Rey en Roma. . . E. . . *En 1 de Abril de 1757.*
- Sr. D. Miguel Fernandez, Pensionado por el Rey en Roma. . . A. . . *En 1 de Abril de 1757.*

SU-



## SUPERNUMERARIOS.

**S**Eñora Doña Barbara Maria Hueba... P... *En 13 de Junio de 1752.*

Señora Doña Angela Perez y Caballero... P... *En 23 de Diciembre de 1753.*

Sr. D. Juan Ramirez de Arellano... P... *En 20 de Enero de 1754.*

Sr. D. Francisco Tremullas... P... *En 4 de Abril de 1754.*

Sr. D. Juan de Estrada... P... *En 10 de Noviembre de 1754.*

Sr. D. Bernardo Lorente German... P... *En 8 de Enero de 1756.*

Sr. D. Francisco Ruiz de Amaya... E... *En 11 de Marzo de 1756.*

## PENSIONADOS EN PARIS

para el Grabado.

**D**On Manuel Salvador : Para Retratos é Historia.

D. Juan de la Cruz y Olmedilla : Para Arquitectura, Cartas Geográficas y Adornos.

D. Tomas Lopez : Para Arquitectura, Cartas Geográficas y Adornos.

D. Alfonso Cruzado : Para grabar Sellos en piedras finas.





Ayuntamiento de Madrid



MA  
69

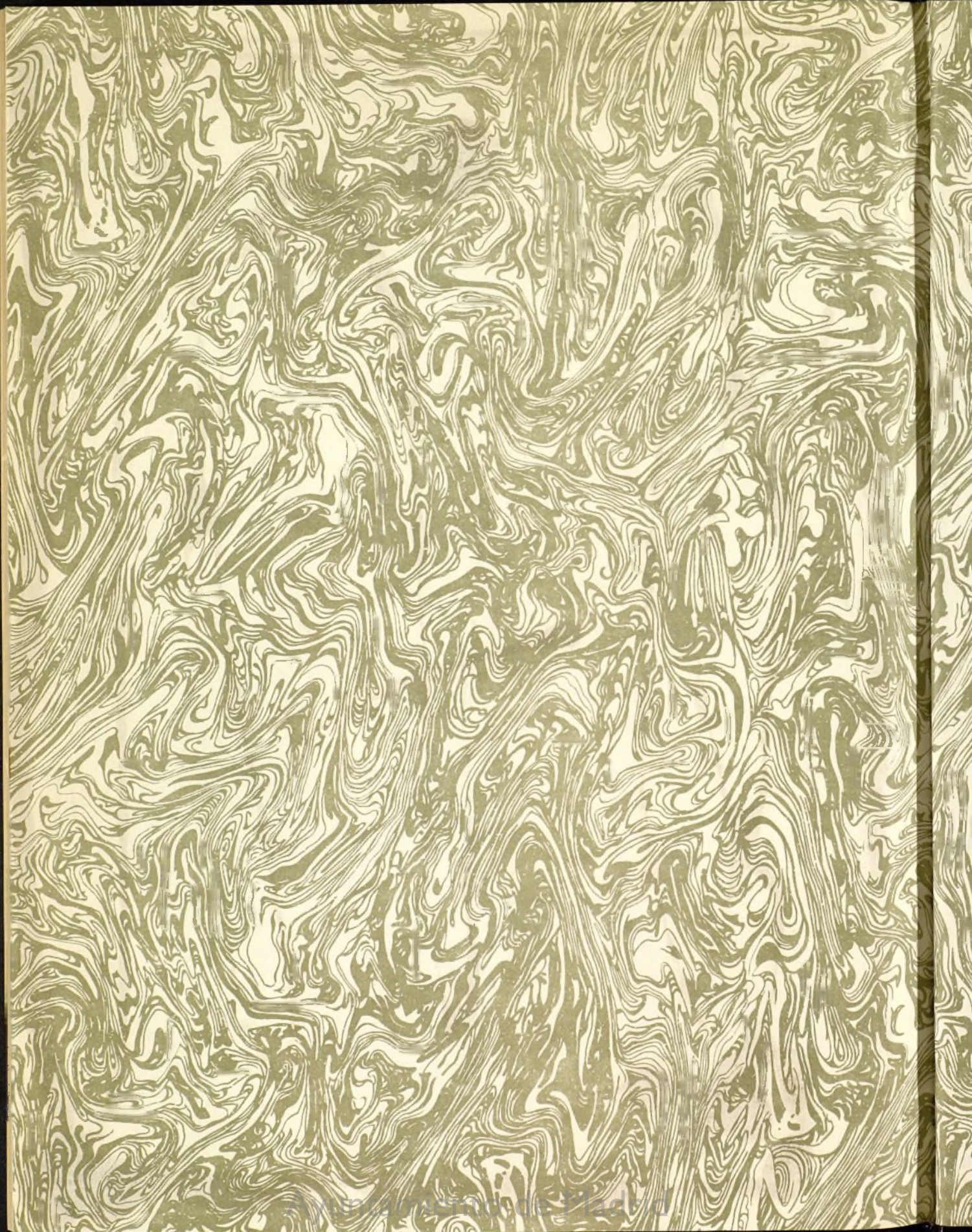
BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200050392

Ayuntamiento de Madrid





www.marbledpaper.com



